

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

513538

DECRETO N° 3635 QUILLON, miércoles 6 diciembre 2023

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1342
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-436

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CHITA SPA

RUT: 76.596.744-9

LA SUMA DE \$:487.805

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°122 Y N°123 AMBAS DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR UN MONTO TOTAL DE \$487.805.— A PROVEEDOR ARMEL S.P.A., POR ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA USUARIOS DE TALLERES Y REUNIUONES ÚLTIMO TRIMESTRE OMM, SEGÚN FICHA TECNICA N°303 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N°5040-436-AG23. DECRETO ALCALDICIO N°7220 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023, QUE APRUEBA CONTRATACIÓN COMPRA ÁGIL Y REGULARIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. FACTURA CEDIDA EN FACTORING A CHITA SPA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE E INFORME DE OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE

DESARROLLO COMUNITARIO.

CUENTA	C.COST	O DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	400241	Alimentos y Bebidas	456.103		77761224-7	F-122
2152201001001	400241	Alimentos y Bebidas	31.702		77761224-7	F-123
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		487.805	76596744-9	

TOTALES :

487.805

487.805

